

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.248

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 7 de Mayo 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

SENCILLAMENTE INTOLERABLE

¡...y aun dicen que mandan las Juntas de defensa!

No valen rectificaciones. Los «doctores» se han empeñado en que el perro está rabioso... y hasta que lo consigán de verdad, no van a parar. Se ha puesto de moda manejar el fantasma del «militarismo» y unos con alusiones veladas, que nada velan y otros de frente, parece que se han impuesto la misión de hacer odioso al Ejército. ¡Y es tan diferente la verdad!

El Ejército, en el que alientan y viven los más puros sentimientos de patriotismo y justicia, dió un día prueba elocuente de ello, poniendo el pecho como dique al desmoronamiento nacional.

Pero, ¿ante quien, tomó su apostura gallarda? ¿ante el pueblo? No. ¿Ante determinado partido político? Tampoco. Fue ante los políticos de oficio, sustentadores de un sistema odioso de caciquismo y compadrazgo, que viven sobre la nación y de rochan en orgías de burdel, la energía nacional, adormeciendo al rebaño con sus cantos de sirena.

Y los que al hallarse descubiertos y vendidos, vieron cómo amenazaba hundirse el tinglado de sus farsas, recurrieron a un arma artera que esgrimida con alvedría, dió juego; hacer odioso al Ejército, divorciándolo de la opinión que un día aplaudió su acto moralizador; y luego encaramarse sobre las ruinas.

¿Se explica el lector sencillo, la razón de ese furor antimilitarista, del cual tal vez esté contagiado inconscientemente y de buena fé?

Las Juntas de defensa no mandan; los militares no hacen política; el Ejército, consciente de su deber, observa.

Pero el recuerdo de aquel 1.º de Junio, danza como una pesadilla roja ante aquellos que se vieron desenmascarados y solamente tiemblan al pensar que se repita el gesto cívico de los que advirtieron por patriotismo, y por patriotismo no fueron «más allá», esperando la enmienda de los que han labrado la ruina del pueblo, y que en vez de enmienda, parece que están atacados de una soberbia suicida.

Como el Ejército vivió siempre en «ro mánico» y no se cuidó de las atenciones materiales del personal, vino a estar en unas condiciones de desigualdad económica, verdaderamente insostenible y signifi cativa con relación a otros funcionarios.

Hombres de carrera, de estudios, de sacrificios, apenas tenían sueldos que les permitían mal comer; muchas veces se han hecho comparaciones entre sueldos de oficiales y jornales de obreros, y aquellos estaban en inferioridad.

En Marruecos, en plena acción militar, disfrutaba el personal de Guerra una bonificación del cincuenta por ciento sobre el sueldo, y los funcionarios civiles gozaban del ciento por ciento. Este caso es definitivo, y nos ahorra citar otros muchos.

Y vino la gran elevación de precios en las subsistencias, y se pensó en mejorar los haberes de todos los funcionarios del Estado: era necesario y urgente realizarlo.

Y se aumentó el sueldo a la oficialidad, y a los funcionarios civiles después; dejándolos nuevamente a los militares en situación de inferioridad verdaderamente intolerable.

Ya en su día comentamos las tarifas de sueldos en Telégrafos y dedujimos tristes resultados: hoy nos fijamos en los sueldos asignados a la Policía y vemos que a un aspirante a agente se le señalan tres mil pesetas anuales, que es el sueldo de un teniente, ¡quinientas pesetas más que a un alférez! y a un agente de Vigilancia se le asignan tres mil quinientas...

¡Un agente de Vigilancia tiene quinientas pesetas más de sueldo que un teniente de cualquier Arma o Cuerpo incluso de Ingenieros, después de muchos años de estudios que no están al alcance de todas las inteligencias ni de todas las fortunas.

¿Es esto justo? ¿cómo realizan los gobiernos estos actos? ¿cómo los ministros militares no llaman la atención a sus compañeros, poniéndoles de relieve el bochorno de postergar a hombres de carrera y de estudios facultativos, ante otros muy dig-

nos, si, pero de misión subalterna y de superficiales estudios?

¿Donde está esa «mediatización» del poder civil? ¿Donde ese feudo del «militarismo»?

¡Y aun dicen por ahí mas de cuatro far-santes que hoy por hoy mandan las Juntas de Defensa!

Cursos de gimnasia

De acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central del Ejército, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 1.º de las instrucciones publicadas por Real orden de 7 de Febrero último, relativa a la celebración de los cursos de gimnasia, por la que se ordena que tengan lugar en la segunda quincena del mes próximo pasado, o en fecha prorrogable de un mes, si lo creen necesario los capitanes generales, se dispone que los mencionados concursos queden aplazados hasta el otoño próximo, continuando los cuerpos de Infantería los trabajos y perfeccionándose en los programas que han de realizar. No obstante este aplazamiento, las autoridades antes mencionadas remitirán al Estado Mayor Central del Ejército, los presupuestos prevenidos en el art. 12 de dicha Real orden de 7 de Febrero último, tan pronto como los tengan terminados.

Preparativos electorales

En Madrid

Hoy, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, la Agrupación socialista madrileña celebrará una asamblea para tratar de la actitud del partido en las próximas elecciones generales de diputados a Cortes.

A este acto sólo podrán asistir los asociados, previa la identificación de su personalidad.

En provincias

BARCELONA 6.—Continúan los primates de los partidos políticos ocupándose de la próxima lucha electoral.

Mañana marcharán a Madrid los señores Cambó y Ventosa para asistir a la reunión de los regionalistas, que se celebrará en el Ateneo de la corte.

LUGO 6.—Marcharon a Madrid el gobernador civil, Sr. Rentero, y el jefe de los mauristas, quienes se proponen conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre el encasillado oficial para las próximas elecciones generales.

Los mauristas niegan que sea éste el objeto del viaje, y afirman que el gobernador marchó a recoger a la familia.

PALNCIA 6.—Adviértese en toda la provincia la animación precursora de la lucha electoral.

Por la capital luchará el maurista conde de Vallellano, que tiene anunciado su viaje a la circunscripción. Háblase de que no luchará el jefe de los reformistas, D. Matías Penalba.

Por Astudillo-Baltanás se presentará otro maurista, y con este mismo carácter irá por el distrito de Saldaña D. Félix Abasolo.

En Carrión no tendrá lucha el albista don Jerónimo Arroyo, y en Cervera se disputarán el acta el romanista Sr. Alvarez Mon y el datista señor marqués de Valdavia.

Conferencias en el Instituto Francés

(Marqués de la Ensenada, 10)

El miércoles, 7 del actual, a las seis y tres cuartos, dará una conferencia pública el ilustre profesor del Colegio de Francia monsieur Meillet, acerca de la «Unidad de las lenguas románicas».

Será la primera de una serie dedicada al estudio de las lenguas románicas.

El jueves, día 8, a la misma hora, el sabio profesor de la Universidad de Toulouse Mr. Durbaen, muy conocido en el mundo de la arqueología, por las excavaciones que realizó en varias islas del Mediterráneo, empezará un curso breve sobre Pompeya (con muchas proyecciones originales).

La situación en Portugal

LISBOA 6.—Han salido ya tres tranvías guiados y custodiados por soldados de Ingenieros.

Parece que los empleados de la Compañía de aguas reanudarán hoy el trabajo.

Se ha declarado un violento incendio en el hospital de Campolide, antigua residencia de los jesuitas.

Se ha comprobado que el fuego fué promovido por manos criminales.

La rapidez con que se enviaron los socorros evitó que el hospital quedara destruido.

Los sindicatos obreros han publicado un manifiesto rechazando los cargos que les hace la opinión pública, que los considera responsables de los constantes incendios.

Se ha salvado una parte de la cárcel de Linoeiro.

Los teatros y clubs se han sido

autorizados para reanudar los espectáculos.

Continúa la huelga de operarios municipales.

LISBOA 6.—Como las elecciones legislativas debían verificarse el domingo 11 del actual, el Gobierno no quiere adoptar ninguna medida ni suspender las garantías.

El Gobierno tiene la seguridad de que el orden está asegurado; ayúdale a ello la mayoría de la población.

El Consejo de ministros se ocupó en substituir al ministro del Trabajo.

Parece que ha sido designado el actual ministro de Marina, Sr. Macédo Pinto, para ocupar provisionalmente dicha cartera.

OPORTO 6.—La autoridad militar ha ordenado el desarme del regimiento de Infantería número 32, que estando de guardia en la prisión militar se disponía a sublevarse y a facilitar la fuga de algunos soldados del mismo regimiento que estaban presos.

Dice el Sr. La Cierva

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, manifestando que algunos periódicos hablaban de dificultades para el pago de las nóminas de los telegrafistas, y que, sin duda, estas apreciaciones eran debidas a no haberse fijado en el preámbulo de la Real orden publicada ayer en la Gaceta, y en el que se hace constar que lo que se ha querido es evitar cualquier posible retraso en el cobro de los haberes de dichos funcionarios, y por ello, después de detenida meditación y estudio de la Intervención general y de la Ordenación de pagos, se acordó remitir los libramientos a los gobernadores civiles, para que los funcionarios percibiesen sus haberes con la oportunidad debida, pero que esto no implica cambio de sistema, puesto que el próximo mes, normalizado ya todo el servicio, volverán los habilitados a ejercer estas funciones.

Terminó diciendo que hoy asistiría al banquete del Cuerpo de Policía y que le había visitado una comisión de subalternos, para darle las gracias por la Real orden publicada ayer en beneficio de la clase.

También le visitó una numerosa comisión de viticultores de Chinchón, Valdepeñas y la Mancha, acompañada del ex senador don Vicente Buendía, para pedirle no se autorizara a los Ayuntamientos la concesión que les tienen hecha para restablecer el impuesto sobre los vinos, toda vez que las últimas heladas han causado grandes perjuicios a la agricultura.

Conflictos sociales

En Sevilla

SEVILLA 6.—En las sesiones celebradas por el Congreso obrero agrario han sido aprobadas varias proposiciones importantes.

Se pedirá al Gobierno la apertura de los centros obreros clausurados y la libertad de los trabajadores detenidos con motivo de las últimas huelgas, sin cuya libertad los campesinos no comenzarán las faenas agrícolas.

Se solicitará también la abolición del trabajo a destajo en todo tiempo.

En el Congreso se han fijado los salarios que los obreros del campo deben percibir durante las faenas de verano, y los descansos que durante la jornada deben tener. Los centros obreros serán las Bolsas del Trabajo, y a ellos deberán acudir los patronos para contratar los obreros.

En los contratos de trabajo se estipulará la obligación que tiene el patrono de dar trabajo a sus obreros durante todo el año; cuando esto no pueda hacerse, los Municipios deberán pasar un socorro a los trabajadores parados.

Por último, se exigirá del Gobierno la inmediata aplicación a los campesinos de la ley de Accidentes del trabajo.

En Tarragona

TARRAGONA 6.—Los oficiales ebanistas han anunciado a sus patronos que se declararán en huelga en el caso de que no se les conceda el jornal de cinco pesetas que han solicitado.

TARRAGONA 6.—El Centro Autonomista de Dependientes de Comercio ha pedido al presidente de la Cámara de Comercio y al Asociación Patronal, que gestionen un aumento de sueldo, proporcional a los haberes que en la actualidad perciben, para todos los dependientes, tanto asociados como no asociados.

En Zaragoza

ZARAGOZA 6.—Los dependientes de comercio han presentado a los dueños de establecimientos unas bases en las que piden: el reconocimiento del Sindicato, la elevación de los sueldos en un 50 por 100 y que se respeten las anteriores bonificaciones a las señoritas.

Dan a los patronos un plazo de ocho días para que resuelvan, y se cree que irán a la huelga.

Mejora el conflicto de los obreros albañiles, pues en una reunión de obreros y patronos han aceptado unos y otros el aumento del 15 por 100 en los jornales y algunas otras mejoras.

Créese que el miércoles de esta semana reanudarán el trabajo.

Se tienen buenas impresiones de la huelga de los tipógrafos.

Los patronos han presentado una nueva escala de jornales.

Los periódicos siguen publicándose, confeccionados por los redactores y los dueños de las imprentas.

En Cádiz

CADIZ 6.—Han quedado resueltos los conflictos obreros, y trabajan todos los grupos.

Reunión de partido democrático

La actual hora no es de las derechas

A las once de la mañana se reunieron en el domicilio del marqués de Alhucemas los ex ministros democráticos.

Concurrieron los Sres. Groizard, Villanueva, Arias de Miranda, duque de Almodóvar, Salvador (D. Amós), conde de Albox, Silvela, Navarro Reverter, Rodríguez, Francisco Rodríguez, Garnica, Suárez Inclán, Alvarado y conde de Sagasta.

Se admiraron los Sres. Santa María de Paredes, conde de Caralt, que telegrafió desde Barcelona, y general Aznar, que se encuentra en los baños de Alhama.

No concurrieron, por desempeñar destinos militares en activo, los generales Weyler y Aguilera.

La reunión terminó a las dos y cuarto, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos en casa del señor marqués de Alhucemas los ex ministros del partido democrático, y después de una exposición de hechos, llevada a efecto por el marqués de Alhucemas, todos los reunidos expresaron su parecer, mostrándose unánimes en la apreciación de las graves circunstancias actuales y en otorgar a su jefe un amplio voto de confianza, condensando la apreciación del momento en las siguientes conclusiones:

Declarar que las Cortes disueltas racionan por voluntad de los electores, la voluntad de los cuales no se perturbó ni con injunjo ni con presiones del poder público, como pueden acreditarlo los diversos factores políticos que integraron aquel Gobierno, y especialmente el entonces ministro de la Gobernación, hoy de Gracia y Justicia, escogido expresamente por el señor marqués de Alhucemas para presidir las elecciones, no solo por sus cualidades intelectuales, sino por su neutralidad y rectitud bien notorias.

Que el partido democrático prestó siempre su concurso a los sucesivos Gobiernos, sin condiciones ni flaquezas, por lo cual es-

tima que las Cortes disueltas, convenientemente utilizadas, según su especial estructura y composición libérrima, podían haber prestado aún servicios eminentes al país, aunque no al deseo particularísimo de algunos de sus hombres públicos.

Que el partido democrático ratifica con entusiasmo la frase feliz de su jefe, pronunciada en memorable discurso, de que «la actual no es la hora de las derechas», por lo que mantendrá su propia política, acentuadamente democrática y social.

Que, con los elementos que integran su organización, va a la lucha el partido democrático, representado principalmente por los que hasta la disolución de las pasadas Cortes tuvieron en ellas puestos electivos.

Que sería una ficción la propaganda electoral y los trámites de la lucha sin la plenitud de derechos que otorga la Constitución a candidatos y electores; no debiendo recogerse la oferta de una merced de amplitud otorgada por el Gobierno, sino exigir el restablecimiento de todas las garantías, sin las cuales el voto no puede ser libre y, por lo tanto, eficaz.

La libertad de la tribuna y de la Prensa son recursos indispensables no sólo para la contienda electoral, sino también en las presentes circunstancias, para el esclarecimiento, cada día más necesario de las causas e incidentes de la última crisis, poniendo con ello fin a ataques dirigidos contra organismos fundamentales del país.

De todos estos asuntos y del espíritu que anima al partido democrático tratará su ilustre jefe en la reunión que el próximo domingo, a las once de la mañana, ha de celebrarse en el salón de Presupuestos del Senado, y a la cual concurrirán los senadores, ex senadores y ex diputados del partido, que con sólo este aviso se deben dar por invitados.»

Noticias militares

Noticias de Marruecos

Siguen siendo muy satisfactorias las noticias que se reciben a diario de la actuación de nuestras tropas en territorio marroquí.

Presupuestos

Por noticias particulares se sabe que estos días se están reuniendo por la tarde en el ministerio de la Guerra con el ministro, el intendente general y el jefe del Negociado de Presupuestos, que llevan muy adelantados la confección del presupuesto de Guerra, con el fin de que se presente a las futuras Cortes, tan pronto como estas se constituyan.

Prácticas de las Academias militares

Ayer y hoy ha permanecido en Segovia presenciando las prácticas de los alumnos de la Academia de Artillería, el jefe de la Sección de Instrucción, general Riera, que esta tarde saldrá para Aranda de Duero a revistar a los alumnos de la Academia de Caballería, que permanecerán mañana en dicha villa. Desde allí seguirá el general Riera, a Arévalo, donde se hayan los alumnos de Intendencia, y el domingo se incorporará en Ocaña a la Academia de Infantería, marchando al frente de la columna que el lunes a medio día llegará a Aranjuez, a cuyo Real Sitio irán dicho día el Rey y el ministro de la Guerra.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Profesorado

Destínense a la Academia de Infantería, como profesores, al comandante don Fernando López Cantí, y al capitán don Verardo García Rey, y se anuncie concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en dicha Academia.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraerlo al capitán médico don Tomás Rallo y al teniente de Carabineros don Antonio Martín.

Permuta

Se autoriza cambien entre sí de destino los escribientes de primera del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, don Juan Corchete y don César Moscoso.

Residencia

Se autoriza al general de brigada don Enrique Benito para que traslade su residencia a esta Corte.

Exámenes

Se autoriza a los generales, jefes y oficiales para que puedan acompañar a sus hijos o hermanos a los exámenes de ingreso de las distintas Academias.

Ascenso

Se concede el empleo inmediato al teniente (E. R.) de Artillería don Agustín Ripoll.

Firma del Rey

Guerra.—Concediendo el empleo de intendente de división al coronel de Intendencia retirado don Angel Aizpuru Mondéjar.

Nombrando general de la segunda división general de división don Ricardo Burguete y Lana, que actualmente manda la quince.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Felipe Enciso y don Fernando Coello, y a los generales de brigada, en situación de primera reserva, don Valentín Díaz, don Marcelino Delgado, don Juan Gayoso, don Ramón Fort, don Gregorio Prados.

Don Joaquín Palominos, don Luis Gómez y González Valdés, don Antonio Gorostegui, don Joaquín Prast, don Francisco García Ferrer, don José Gayán, don Vicente Imedio, don Luis Fernández España, don Eusebio Lerónes, don Eduardo Guiral, don Juan Prast, don Mariano Domingo, don Francisco Troyano, don Fernando Moreno, don Augusto González de León, don Antonio Lafuente, don Octavio Lafita, don Rafael Moreno, don Alfonso García Vivar, don Luis Fontán, don Vicente Climent, don Serafín Gorrindo y don Miguel Funoy.

Al intendente de la Armada en situación de reserva, don José Benedicto, al de Ejército en situación de segunda reserva, don Francisco Llorens y al interventor de Ejército en situación de primera reserva, don Francisco Casas.

Destinando al Estado Mayor Central, al teniente coronel de Caballería, don José Giraldo Gallego.

Dictando reglas relativas a los individuos que sujetos al servicio militar fueron movilizadas por Real decreto de siete de marzo último, en la cuarta región y no verificaron con oportunidad su incorporación a filas.

Fiesta de la Agricultura

Acordada, por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación general de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España, y la Confederación Nacional Católico-Agraria, la celebración en toda España, y en el día 15 de mayo, de la Fiesta de la Agricultura, ha de tener lugar en Madrid, para lo que las tres últimas entidades se dirigen a todos los agricultores y ganaderos de esta región, invitándolos para que asistan a la Asamblea que se verificará en dicho día, a las diez y media de la mañana, en la Estación Central de Ensayos de Máquinas, situada en la Moncloa.

A la terminación de aquél tendrá lugar, como en años anteriores, un almuerzo, para el que pueden inscribirse en las oficinas de dichas entidades (Huertas, 30; Los Madrazo, 13, o Amor de Dios, 4) todos los agricultores y ganaderos que así lo deseen.

Madrid, 1 de mayo de 1919.—Por la Asociación general de Ganaderos del Reino, El duque de Bailén.—Por la Asociación de Agricultores de España, El marqués del Alamo Martínez.—Por la Confederación Nacional Católico-Agraria, Luis Díez de Corral, vicepresidente.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

nelro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Casarua, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

RIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
 El MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
DR. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES
BARCELONA: Méndez Núñez, 7 : Teléfono 390-S.P.
BURGOS: Vitoria, 18 : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos

5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Correjo de Gien, 240.-BARCELONA

Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana

Gran Jerez Quina
N. Madrid - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 8.-MADRID



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.^{ie} - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIANNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el vómito, la diarrea crónica, puños, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos, y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

AMISTAD HISPANOFRANCESA

La semana española en París

PARIS 6.—Ayer se celebró en los salones del Comité de Acción parlamentaria la inauguración del Congreso francoespañol. Presidió el acto M. Imbart de la Tour, miembro del Instituto de Francia, acompañado del ex ministro español D. Carlos Cortezo y de M. Coville, en representación del ministro de Instrucción pública de Francia.

Actuaba de secretario el de la Embajada de España en París, conde de Molina, que también ostentaba la representación del embajador de España, Sr. Quinones de León.

Entre los asambleístas españoles figuran el senador D. José Gómez Ocaña, don Leonardo Torres Quevedo, D. Odón de Buen y D. José María González, secretario de la Cámara de Comercio de Madrid.

Los asambleístas franceses son el rector de la Universidad de París, D. Luciano Poincaré; el Sr. Hanotaux; el Sr. Teissier, presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Mediodía; el ex embajador Sr. Geoffroy; el Sr. Lallemand, de la Academia de Ciencias, y el Sr. Eichthal, del Instituto de Francia.

Monsieur Imbart de la Tour abrió el Congreso, pronunciando un discurso, en el que rindió homenaje a los organizadores de la llamada Semana española, y especialmente al ministro francés M. Franklin Bouillon.

En nombre del Gobierno, M. Coville dio la bienvenida a los delegados, y recordó los mutuos testimonios de simpatía que se han dado España y Francia durante la guerra.

La actual Asamblea la considera el orador como una promesa de una verdadera alianza intelectual. El doctor Cortezo, presidente de la Delegación española por ausencia del duque de Alba, agradeció la acogida dispensada a los delegados, y declaró la gran admiración que sentía hacia Francia, cuyas penas y alegrías fueron compartidas durante la guerra y en el momento de la victoria por la mayoría del pueblo español.

y por lo más escogido de su intelectualidad.

Después de la lectura del programa de los trabajos que ha de emprender la Asamblea, M. Imbart recordó el interés que el Rey de España, D. Alfonso XIII, demostró siempre por el Congreso que hoy se inaugura y los esfuerzos que durante la guerra realizó para dificar los sufrimientos de Francia.

Por todo esto, y a propuesta de M. Imbart, se acordó, como testimonio de gratitud, dirigir al Soberano español el telegrama siguiente:

«En el momento de comenzar los trabajos de la Semana española, organizada por el Comité de Aproximación francoespañola, el primero y unánime pensamiento de todos los franceses y españoles reunidos en París fué el de enviar el homenaje de su respetuoso reconocimiento al ilustre Soberano que se dignó aprobar la labor del Comité y alentó siempre con sus esfuerzos la aproximación de los dos países.

El recuerdo del interés concedido por Vuestra Majestad a las familias francesas que sufrían por la guerra quedará eterna y cariñosamente grabado en la memoria de todos los franceses.—Firmado: Imbart de la Tour, Bonnat, Poincaré, Bergson, Hanotaux, Geoffroy, Widor, Coville, Berard y Tournois.»

La sesión de la tarde se ha dedicado a los primeros trabajos acerca de las relaciones intelectuales de franceses y españoles.

Por la noche visitarán los estudiantes el laboratorio del Instituto Pasteur.

La sesión de la tarde. Acuerdo adoptado.

PARIS 6.—En la sesión de la tarde del Congreso francoespañol, y que presidió el doctor Cortezo, se adoptó el acuerdo de cambiar revistas francesas y españolas en determinados Centros, ya que las bibliotecas tienen abandonado este importante servicio.

A la sesión han asistido muchas señoras y señoritas estudiantes españolas.

a su preocupación constante para llegar a la supresión de los carros de los ruedos.

Indicó que no hay posibilidad con estos carros de tener la pavimentación de las calles en las condiciones que requiere el ornato de la capital de España.

Significó asimismo que sus continuos requerimientos y avisos en relación con los acuerdos municipales y lo consignado en las Ordenanzas municipales sobre este particular van produciendo su efecto.

El problema que se plantearía sería en el caso de que no se asegurase el transporte de las carnes, harinas y los productos que se expenden en los mercados.

Ahora bien; el mercado de la Cebada ha adquirido ya siete camiones automóviles, que funcionará muy en breve, y las Sociedades La Unión y Radical, del gremio de carnes, como la de abastecedores del mismo artículo, se proponen adquirir automóviles también, conducta que será imitada por los fabricantes de harinas.

Además se está constituyendo una Sociedad para montar automóviles para el transporte de mercancías.

Cuando todos estos proyectos se lleven a la práctica, que cree el alcalde ocurrirá dentro de un breve plazo, se podrá considerar que los carros pesados han desaparecido de la circulación pues entonces podrá exigirse a los demás el cumplimiento de lo preceptuado en los acuerdos y Ordenanzas municipales.

También el Sr. Garrido expresó que la carne de cerdo de primera que se venía vendiendo a 4,50 ha descendido a 4,20; la de segunda, de 4 a 3,80, y la de tercera, de 2,60 a 2,30.

Confía el alcalde que, en los días sucesivos, habrá de obtenerse otra mejora de precios.

Por último, expuso el Sr. Garrido a los representantes de la Prensa que siguen llegando escasas partidas de patatas a la corte, aunque cree que se llegará a la normalización del mercado en seguida por haber cesado las restricciones que se habían determinado por varios gobernadores para el envío de patatas a la corte.

Provincias

BARCELONA 6.—Parece solucionado el problema de abastecer de harina a esta ciudad.

El ministro del ramo ha ordenado a los gobernadores de Zaragoza y Lérida que autoricen la salida de harina hasta tanto que llegue a este puerto el vapor Urcumendi. Se supone que éste tardará en llegar diez días.

—En el Consulado de Bélgica se entregó hoy el mensaje de simpatía que las mujeres catalanas envían a las belgas. Va dirigido a la Reina Isabel de aquella nación, en forma de artístico álbum.

—Por el estado de guerra, el acto fue íntimo.

—Los conflictos obreros han mejorado. El capitán general ha retirado la orden que prohibía la circulación por las calles de la ciudad después de las tres de la mañana.

SANLUCAR DE BARRAMEDA 4.—Las heladas caídas durante la última madrugada han destruido la mayor parte de las vides, ocasionando enormes pérdidas.

Muchas familias han quedado en la ruina, calculándose las pérdidas en más de 100.000 duros.

Multitud de propietarios del campo y colonos de viñas se han visto obligados a suspender las faenas, despidiendo a los operarios.

BILBAO 4.—El diestro de Triana Juan Belmonte sufre un fuerte y agudo ataque gripal.

Esta mañana, al levantarse, sintió un escalofrío, pero no le concedió importancia, por lo cual tomó parte por la tarde en la becerra que, a puerta cerrada, celebraban varios socios del Club Náutico en la plaza de Indaucha.

Al terminar la fiesta, Belmonte sufrió grandes dolores en las articulaciones, por lo que se retiró inmediatamente a sus habitaciones del Hotel de Inglaterra, donde, a los pocos momentos de acostarse, se le declaró una fiebre de 40 grados y dolores intensos en todo el cuerpo.

Esta noche le han visitado los doctores Otaluche y San Sebastián, los cuales diagnosticaron que el famoso diestro sufría la gripe.

Igualmente se encuentran atacados de la misma enfermedad el banderillero Morenito de Valencia y el mozo de estochos de Belmonte, Antoñito.

BILBAO 5.—Belmonte se encuentra bastante mejorado.

Ha descendido la temperatura de una manera rápida.

Esta tarde se celebrará nueva consulta entre los médicos que le asisten.

El estado de Morenito de Valencia inspira serios temores, y los médicos han diagnosticado que el mozo de estochos de Belmonte sufre una pulmonía.

SEVILLA 6.—La Reina Victoria no salió del Alcázar durante la mañana y almorzó con las personas de su intimidad. Por la tarde visitó los buques de guerra y recibió en audiencia a varias personas.

Esta tarde se ha celebrado el festival náutico. Hubo cañas, concurso de natación y otros entretenimientos, amenizados por las bandas de los regimientos de Alava y Borbón.

La concurrencia fué extraordinaria, tanto en la muralla, donde se alzó una tribuna, como en el río, surcado por numerosas embarcaciones.

A cuatro kilómetros del pueblo de Casericho, al practicar unas faenas agrícolas, han sido descubiertos unos mosaicos, que se supone pertenecen a la dominación romana.

Se concede gran importancia al hallazgo.

Procedente de San Fernando han llegado los alumnos de la Escuela Naval, con el profesor, para visitar las fábricas militares.

ORENSE 4.—Regresó de Celanova la agrupación Coral Coruñesa «Cantigas da terra», organizadora del homenaje tributado esta tarde al poeta gallego Curros Enríquez.

En la plaza de dicho pueblo se colocó una lápida de mármol y bronce en la casa donde nació el autor de «Aire da miña terra».

En el momento de descubrir la lápida, el coro, acompañado por la banda de música de Infantería de Marina, cantó el himno gallego.

Después se pronunciaron discursos y se repartieron a los invitados impresos con el retrato de Curros Enríquez y algunas de las poesías más notables que escribió.

LA BOLSA

Colización del 5 de Mayo

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 5, Día 6. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, Serie F, C, A, and Fin de mes.

Table with columns: 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F, C, A.

Table with columns: 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie F, C, A.

Table with columns: 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, Serie F, C, A.

Table with columns: 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, Serie F, C, A.

Table with columns: OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, Serie A, B.

Table with columns: CÉDULAS, Banco Hipotecario, Idem 5 por 100.

Table with columns: AYUNTAMIENTO DE MADRID, Exprop. Interior 5 por 100, Villa Madrid 1918, 5 por 100.

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Idem id. (Bonos), Hipotecario.

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, Amortizable 5 por 100, 98,15; Exterior, 90,40; Nortes, 67,50; Alicante, 71,25; Andaluces, 68,45; Orenses, 24,70; Hispano Colonial, 66,00; Crédito Mercantil, 72,55; Tabacos Filipinas, 0,00; Río de la Plata, 342,00; Francos, 80,85; Libras, 23,21.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, 188,00; Felguera, 142,00; Explosivos, 308; Resineras, 256,00; Papelera, 0,00; Norie de España, 0,00; Banco de Bilbao, 3,225; Río de la Plata, 0,00; Dicedo, 0,00; Cala, 0,00; Banco de Vizcaya, 0,00; Bascania, 0,00; Sota y Aznar, 3,485; Nervión, 2,900; Unión Marítima, 1,425; Vascongada de Navegación, 1,815; Bachi, 0,00; Guipuzcoana, 550; M, Bilbao, 0,00; Mundaica, 555,00; Izarra, 0,00; Libras, 0,00; Francos, 0,00.

“Gaceta de Madrid”

SUMARIO.—6 Mayo 1919

Ministerio de Estado.—Real decreto fijando en 268.538,44 pesetas los créditos para los gastos de las posesiones españolas del Africa Occidental durante el mes actual.

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para proceder por gestión directa a la contratación del suministro de energía eléctrica al arsenal de La Carraca.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se mantenga la prohibición de importar trajes viejos de Portugal, mientras las circunstancias no aconsejen su suspensión dicha prohibición.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que doña Casilda Saiz y Herráiz figure en el Escalafón en la octava categoría con la antigüedad y efectos económicos de la fecha de posesión en la Escuela de Huérfanos de Granada y el haber de 1.250 pesetas anuales.

La Academia de Intendencia

AVILA 6.—Para efectuar las prácticas reglamentarias del año actual marcharon con dirección a Arévalo una compañía de la guarnición y otra mixta de alumnos de la Academia de Intendencia, con bandera, bandas de música y tambores y cornetas, material de campaña y sanitario y personal subalterno.

Mandan las fuerzas el jefe de estudios comandante D. Marcos Jiménez; componen la plana mayor el jefe de estudios, el capellán, el médico, el veterinario y el director de la Academia, que dirigirá las prácticas.

El viaje lo harán por jornadas ordinarias, descansando en el pueblo de Sanchidrián la compañía de plaza, y en Adanero, la mixta.

Hoy llegarán a Arévalo. La salida fué presenciada por numerosísimo público.

TEATROS

ESPAÑOL.—La reposición de la preciosa zarzuela «El sargento Federico» ha sido un acierto más de la dirección artística y un éxito grandísimo para la Compañía que dirige el maestro San José.

El público corresponde llenando el teatro todas las noches, y tributando calurosas ovaciones a los excelentes artistas.

LARA.—El sábado 10, 25 y última matinee de sábado de moda, anuncia su beneficio el aplaudido actor José Isbert, poniendo en escena por la tarde las comedias «La honra de los hombres» y «La consulesa».

Por la noche, «Cobardías» y «La casa de los milagros».

En ambas funciones, como fin de fiesta, toma parte Pastora Imperio.

APOLO.—Hoy miércoles, a las seis y tres cuartos de la tarde, «Trianeras» y Mary Luziny.

A las diez y tres cuartos de la noche, «El asombro de Damasco» y Mary Luziny en su artístico «museum».

En la presente semana, estreno de la caricatura de ópera en dos actos, original de Antonio Paso y Antonio Vidal, música de los maestros Soutullo y Vert, titulada «El capricho de una reina».

CERVANTES.—Última semana y últimas representaciones de la zarzuela en tres actos «La hebréa».

La empresa de este teatro, queriendo que todas las clases sociales puedan oír esta obra, ha dispuesto que los precios que rijan sean los populares.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, El sargento Federico.

A las 6, el anillo de hierro.

ESLAVA.—A las 6,30 Los pasionales y Jesús María y José.

A las 10,30— Los pasionales y Las lágrimas de la Trini.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular), La casa de la Troya.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 ¡A ver si cuidas de Amelia!

A las 10,15, Las Verónicas.

LARA.—A las 6,30, Cobardías y fin de fiesta Pastora Imperio.

A las 10,30, La casa de los milagros, La honra de los hombres y fin de fiesta Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6,45 (especial), Trianeras y Mary Luziny.

A las 10,45 (especial), El asombro de Damasco y Mary Luziny.

INFANTA ISABEL.—A las 6,45, Un drama de Calderón y Lo que tú quieras.

A las 10,45, Los encantos de la familia.

COMICO.—(Compañía Rambal). A las 7, El secreto del submarino, o la venganza del doctor Samarán (estreno).

CERVANTES.—(Temporada lírica española).—A las 6,45, La hebréa.

A las 10,45 La hebréa.

NOVEDADES.—A las 6,30, El caso es pasar el rato.

A las 7,30, El corto de genio.

A las 9,30, Carceleras.

A las 10,30, La suerte loca.

A las 12, Los cortijeros.

MARTIN.—A las 6,45, El monaguillo.

A las 7,45, El señor Joaquín.

A las 10,30, Que perros son toos, y Mi novio.

A las 11,45, El club de las infortunadas.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6,45 y 10,30, Conchita Castella, Elsa, Mori, Graciela, The Onotos y Mariquita Fuentes. Exito inmenso de Amalia de Isaura. Lunes y sábados, aristocráticos. Las variedades empezarán a las 7,30 y 11,15.

ROYALTY.—Farde, a las 6; noche, a las 10.—Grandes éxitos de Envidia por la Bertini. Maciste, alpino (segunda jornada), y El vortice.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 9,45, Grandiosa y variadísima función por la compañía de circo, bajo la dirección de L. Parish.

FRONTON MODERNO.—Todos los días, grandes partidos a mano y raqueta.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—monumental programa.—Grandes novedades. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

De Gracia y Justicia

Acompañado por el secretario de Gobierno de la Audiencia de esta corte, D. José Molina Candelero, ha visitado una Comisión al ministro, señor vizconde de Mata mala, para interesarle sea restablecido el cargo de vicesecretario del Tribunal Supremo, que consideran necesario para el mejor funcionamiento de aquel alto organismo judicial.

También solicitaron los visitantes del señor Bahamonde les sea reconocido el derecho de poder pasar a la carrera judicial con arreglo a la categoría que disfrutaron y que se regularicen y reglamenten en forma precisa las condiciones necesarias para la provisión de las Secretarías de Sala y de gobierno de las Territoriales.

El pasado sábado, la Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores de Madrid, que preside D. Luis Soto, representando a todos los procuradores de España, visitó al Sr. Gómez Llombart para testimoniarle el agradecimiento de los mismos por la defensa que hiciera de tan respetable clase, al impugnar en el Senado el proyecto de reformas judiciales.

Como recuerdo expresivo entregaron al digno ex senador un artístico estuche, contenido en pergamino, los discursos pronunciados en la Alta Cámara por el señor Gómez Llombart.

Del ministerio de Estado

Según telegrafía nuestro embajador en París, ha llegado a aquella capital la Comisión que asistirá a las fiestas de la Semana española.

Nuestro representante diplomático en Montevideo participa que, según le comunica el ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, el Parlamento uruguayo, por votación unánime, ha acordado declarar fiesta nacional el 2 de mayo, dando así una prueba de su amor a España.

Según un anuncio de la Comisión general de Adjudicaciones de Tánger, que la Alta Comisaría de España en Marruecos remite al Ministerio de Estado, el día 23 del próximo mes de junio se procederá, en dicha ciudad de Tánger, a la subasta de los trabajos de infraestructura del lote único que constituye la sección tangerina del ferrocarril de Tánger a Fez.

Los contratistas de Obras públicas españoles a quienes interesa el asunto pueden dirigirse a la sección de Marruecos del Ministerio de Estado, donde les serán suministrados los necesarios detalles.

El ministro de España en Bulgaria ha participado haber recibido una carta de Gionbra de Sr. Max Dollfus, presidente del Comité de asistencia a los prisioneros rumanos, en la cual se expresa todo el reconocimiento de aquella benéfica entidad al ministro de España en Sofía, por los servicios que dicho señor y el personal de la Legación en Sofía, han prestado al socorrer a aquellos prisioneros; reconociendo haber encontrado siempre en la representación del Gobierno de S. M. J. un decidido e inteligente apoyo en el suministro de millares de prisioneros.

Ayer tarde se celebró en el Ministerio de Estado recepción diplomática.

Asistieron a ella casi todos los embajadores y ministros acreditados de Madrid.

Según comunica al Ministerio de Estado el embajador de S. M. J. en Londres, durante el mes de abril último se han embarcado en los puertos del Reino Unido, con destino a España, 119.165,40 kilos de carbón, 1.276,00 de coque y 6.833,00 de briquetas, o sea un total de 127.273,40 kilos de combustible.

En el Ministerio se ha recibido el programa especial del Concurso hípico que del 17 al 25 del corriente mes se celebrará en Lisboa.

Para este concurso han concedido premios diversas entidades, entre ellas los Ministerios de Negocios Extranjeros, Agricultura y Guerra.

El total de los premios asciende a más de tres mil escudos.

Las subsistencias

En este Ministerio han facilitado hoy a la Prensa la siguiente nota:

Instrucciones a los gobernadores civiles.—Se ha ordenado a los gobernadores civiles de las provincias fronterizas con Portugal que, de acuerdo con los delegados de Hacienda, y utilizando los servicios de los inspectores especiales nombrados por este Ministerio y destinados a los pueblos lindantes con la nación vecina, y valiéndose, además, de la Guardia civil, de la fuerza de Carabineros, del personal de las Aduanas y de otros agentes de autoridad, se ejerza una escrupulosa y asidua vigilancia al efecto de evitar la exportación fraudulenta de mantenimientos a pueblos fronterizos.

Para lograr la necesaria eficacia del propósito, el ministro ha ordenado que se castigue con severidad a cuantos intenten practicar ese ilícito tráfico, que tanto daño ha venido causando al abastecimiento nacional.

Una circular del ministro.—Aspirando el ministro a que sea una realidad inmediata el aseguramiento del consumo nacional de substancias alimenticias, se ha dirigido una circular a los Gobernadores civiles encareciéndoles la necesidad imperiosa de que las Juntas de Subsistencias de su presidencia se reúnan constantemente, procurando actuar de modo que se produzca sensación notoria del estricto cumplimiento de la ley.

Como la movilización del trigo y de las harinas es indispensable en las circunstancias de actualidad, mirando a la precisión de aprovisionar al bastante para aguardar la próxima cosecha, el Ministro ha encomendado cuidado especial en lo concerniente a evitar que los referidos elementos de alimentación queden retenidos por egoísmos immoderados, tan nocivos para el bien general.

Siendo una de las principales preocupaciones del Gobierno la política de abastos, el ministro, al recomendar un celo ejemplar a la gestión de los gobernadores, ha ofrecido su apoyo firme en lo que se refiere a la corrección que dichas autoridades deberán hacer de las viciosas prácticas e infracciones legales que durante mucho tiempo han causado grave perjuicio al interés del país.

Ocultaciones de trigo.—Con ocasión de la visita girada por uno de los inspectores provinciales de abastos de Madrid, se han encontrado en Fuenlabrada varios importantes depósitos, en cantidad que asciende aproximadamente a unos 85.000 kilos, que han sido objeto de comiso; esperándose que en las visitas que se girarán a todos los pueblos de la provincia se obtendrán análogos resultados.

El ministro de Abastecimientos lamenta que algunos tenedores de sustancias alimenticias, mal aconsejados o por egoísmos mal entendido, den lugar a la imposición de penalidades tan graves como las que determina el Real decreto de 7 de marzo último, pues que lo que el Gobierno desea no es exigir responsabilidades, sino encontrar facilidades en las declaraciones y modo de conducirse de los poseedores de las sustancias en cuestión, con lo cual, además de que se evitara la imposición de penalidades, contribuirían a dejar asegurado el consumo del país, cumpliendo así uno de los principales deberes de ciudadanía.

Del Municipio

El Sr. Garrido Juaristi manifestó ayer a los periodistas que había recibido un telegrama del jefe del Negociado de Enseñanza del Municipio, Sr. Novoa, participándole que la primera colonia escolar de las organizadas por el Ayuntamiento había llegado sin novedad a Pedrosa.

Asimismo expresó el alcalde que ayer se había comenzado a verificar la exacción del impuesto de alcohol con toda normalidad, según los informes que le había facilitado el administrador de Propiedades, Sr. Mañás.

El alcalde se refirió igualmente en su entrevista con los representantes de la Prensa

La Conferencia de la paz

El incidente italiano
PARIS 5.—El presidente del Consejo ejecutivo será francés.

El *Gaulois* precisa que monsieur Clemenceau, al dar cuenta al Consejo de ministros del incidente italiano, expuso que, a pesar de la dificultad de la situación, conservaba firme esperanza de una satisfactoria solución en breve plazo, permitiendo a los delegados italianos estar en Versalles para la entrega del Tratado.

Los periódicos advierten con satisfacción que el cambio de pareceres entre los aliados e Italia prosiguen sin cesar, y ven en ello un buen indicio, del que toda la opinión francesa se felicita.

Termina deseando que la Delegación italiana vuelva a ocupar en breve el lugar que le corresponde al lado de los plenipotenciarios.

El *Petit Journal* recogió de la Delegación italiana las protestas de los miembros presentes contra la perfidia de la campaña alemana, tendente a dividir a Francia y a Italia.

Respecto de la cuestión de saber si Orlando estaría presente en Versalles para la entrega del Tratado, le fué contestado que era casi seguro que, tan pronto como hayan sido hechas las proposiciones, tendiendo a una inteligencia posible, Orlando marchará a París.

Acuerdos belgas

BRUSELAS 6.—El Consejo de ministros ha acordado, por unanimidad, lo siguiente:

1.º Firmar el Tratado de Paz; pero llamo la atención a las demás potencias sobre la situación económica y financiera de Bélgica y la imprescindible necesidad, por parte de aquéllas, de prestar a Bélgica el más absoluto concurso para ayudarla en su restauración económica, y

2.º Pedir el apoyo de los aliados para entablar cuanto antes negociaciones con Holanda, con objeto de resolver las cuestiones referentes a la libertad de navegación en el río Escalda y a la libertad para las comunicaciones fluviales con el este de Bélgica hacia el Rin.

Lo de Alsacia-Lorena

ESTRASBURGO 5.—El partido democrático, durante una reunión constitutiva, votó la resolución siguiente:

«Con ocasión de la primera reunión departamental del Bajo Rin, el partido se luda con alegría la vuelta de Alsacia y de Lorena a la madre patria.»

El partido considera de su deber expresar su más profundo agradecimiento a los soldados de Francia por su valor y su resistencia, que libraron a Alsacia-Lorena del yugo alemán.

Considerando que la reunión definitiva de nuestras provincias de Francia es una justa reparación a la injusticia cometida para con Francia en 1870, el partido rechaza toda petición de plebiscito y se opone con indignación a toda propaganda alemana, que se sustituye a Alsacia para pedir un plebiscito, y sólo busca medios de privar a Alsacia y a Francia del más hermoso fruto de la victoria, a saber, nuestra liberación del yugo alemán; teniendo en cuenta la actitud del Gobierno alemán, que persiste en reclamar el plebiscito.

El partido democrático republicano considera de su deber, respecto de Francia y del mundo entero, hacer todo lo que esté a su alcance para quitar a Alemania el menor pretexto para apoyar sus reivindicaciones sobre Alsacia y Lorena, y a eliminar definitivamente la cuestión de Alsacia y Lorena como problema internacional.

Las próximas elecciones darán ocasión al país de expresar su gratitud hacia la madre patria.

La Liga de las Naciones

PARIS 6.—La primera reunión del Comité ejecutivo nombrado durante la última sesión plenaria de la Conferencia de la Paz para fijar los últimos detalles de la organización de la Liga de las Naciones se celebrará a las cuatro en el hotel Crillon.

El Comité está compuesto por delegados de las cinco grandes potencias, así como por los de Bélgica, Brasil, Grecia y España.

Esta reunión debe ser considerada como la primera conferencia del Consejo Ejecutivo de la Liga.

Se ignora aún si Italia estará representada.

Venezuela tendrá la representación de Grecia; Peseo, embajador del Brasil, ostentará la representación de este país, y el Sr. Quiñones de León, la de España.

Se ignora quién representará a Bélgica. Se nombrarán varias Comisiones encargadas de organizar los trabajos de la Liga.

El Tratado de paz

PARIS 5.—Al terminar el Consejo de ministros, en el cual M. Clemenceau ha comunicado las principales cláusulas del Tratado de paz, varios ministros declararon que su impresión era sumamente favorable.

Los capítulos principales se presentarán en el orden siguiente:

1.º Preambulo. 2.º Fronteras alemanas. 3.º Cláusulas relativas a los cambios de fronteras. 4.º Colonias alemanas. 5.º Cláusulas militares y navales aéreas. 6.º Prisioneros de guerra. 7.º Sanciones contra

Guillermo II y otros culpables. 8.º y 9.º Cláusulas financieras. 10. Cláusulas económicas. 11. Puertos, vías de comunicaciones. 12. Legislación internacional del trabajo. 13. Garantías. 14. Cláusulas generales y ratificación.

Según el *Journal*, el número de artículos del Tratado, que debía llegar a más de un millar, ha sido reducido más de la mitad.

BRUSELAS 5.—Contestando a un mensaje de los delegados de varias sociedades patrióticas, M. Max, burgomaestre de Bruselas, les puso en guardia contra la ejecución de todo movimiento irreflexivo de irritación, y los invitó a conservar su sangre fría y su dignidad.

Añadió que si todas las aspiraciones de Bélgica no podían ser satisfechas, creía que importantes concesiones le serían aseguradas.

BRUSELAS 5.—Los periódicos belgas dicen que los aliados han aceptado que Bélgica sea indemnizada inmediatamente y en la proporción más considerable que los demás aliados.

No se ha llegado a un acuerdo en cuanto al total de la indemnización, por estimarse insuficientes las cifras esbozadas por la Conferencia de la Paz.

BRUSELAS 5.—Ayer el Consejo de la Corona acordó firmar el Tratado de paz.

PARIS 5.—El *Echo* dice que, según la declaración de M. Loucheur, Francia tendría la seguridad de que todos los habitantes del Sarre podrían, si así lo pedían, hacerse franceses antes de todo plebiscito.

PARIS 4.—Dicen de Estocolmo que las noticias referentes a la situación del Gobierno bolchevique de Rusia afirman que ésta es cada vez más crítica y trágica; los comisarios del pueblo han circulado órdenes para que se fusile en el acto a los desertores que huyen de la línea de fuego en compactos grupos, entregándose al saqueo de las regiones que atraviesan.

Los periódicos finlandeses dicen que todo el frente siberiano se ha derrumbado, y que los bolcheviques han perdido más de la mitad de sus efectivos, huyendo los restantes en desorden.

Numerosos rusos atraviesan la frontera, huyendo de los excesos de los maximalistas.

Centenares de personas invaden el territorio fronterizo, habiendo tenido que reglamentarse severamente la entrada en Finlandia.

PARIS 6.—Le *Temps* dice que se considera que los preliminares de paz podrán ser entregados a los alemanes el miércoles.

El texto será entregado por M. Clemenceau.

Los preliminares serán comunicados mañana, en la sesión secreta a todos los delegados de la Conferencia de la Paz, incluso aquellos que solamente rompieron sus relaciones diplomáticas con los Imperios centrales.

PARIS 6.—Se ha desmentido oficialmente la noticia de que el Presidente Wilson vaya a publicar una nueva proclama en vista de la actitud del pueblo italiano.

BRUSELAS 6.—Por una disposición del War Office, es completamente libre el derecho a viajar de Inglaterra a Bélgica; por lo tanto, no es necesario el permiso para hacer esta clase de viajes que antes se exigía, conservándose sólo para la capital de Francia.

PARIS 6.—La Asamblea nacional de Tyrol ha votado una resolución, que se confiará a Wilson, por la cual el Tyrol meridional, usando de su derecho de libre disposición, se declara Estado neutral independiente.

LISBOA 6.—Se afirma en los Círculos gubernamentales que Portugal reclamará como mínimo una indemnización de guerra de 130 millones de libras esterlinas.

BASILEA 6.—Dicen de Viena que el archiduque Eugenio, ex comandante en jefe del ejército austriaco, ha partido para Suiza.

La archiduquesa María Teresa abandonará Viena, protestando contra la confiscación de su hotel hecha por la Misión económica francesa.

PARIS 5.—El embajador de Italia en París ha informado a los jefes de los Gobiernos aliados que los Sres. Orlando y Sonnino saldrán esta noche de Roma y llegarán a París el miércoles por la mañana.

Banquete de Policías

En honor de dos jefes

Ala una y media de la tarde se verificó ayer, en el Hotel Palace, el banquete con que el Cuerpo de Policía gubernativa obsequió, por su reciente ascenso, a los señores Ródénas y Gullón.

A la mesa presidencial sentáronse los ministros de Hacienda y Gobernación, los honoraes y los Sres. Alas Pumarión, Torres Almunia, Alvarez Arranz, el coronel de Seguridad, Sr. Barrachina; el de la Guardia civil, D. Lorenzo Rubio, Alvaro de Juana y otros.

A los postres, hicieron uso de la palabra,

en primer lugar, el director general de Seguridad, quien enaltecó el Cuerpo que dirige, manifestando que tenía la seguridad de que la Policía conseguiría las mejoras que hoy aparecen en la *Gaceta*, porque es un Cuerpo digno de que se le atiende por los servicios que presta.

A continuación hablaron los señores Ródénas y Gullón, quienes agradecieron el homenaje de que son objeto; añadiendo el primero que sabía positivamente que el señor Goicoechea era el continuador de la obra de reorganización policíaca iniciada por el Sr. La Cierva.

Después, el ministro de la Gobernación se levantó a hablar en medio de una salva de aplausos.

Cuando el silencio se hace, pronunció breves palabras para comunicar la labor

que realiza calladamente el Cuerpo de Policía.

Este acto—agregó—tiene mayor significación que el de un homenaje a los festejados; este acto significa una muestra de adhesión a lo que está por encima de nosotros, al poder público y al orden social.

Dedica a continuación un recuerdo a los que están ausentes porque yacen en el lecho, heridos a consecuencia de los recientes sucesos ocurridos el 1.º de mayo, y termina diciendo que todo debe sacrificarse por la Patria, por la paz y por el orden social.

Por último, hace uso de la palabra, siendo interrumpido a cada momento por los comensales, que le ovacionaban.

Recuerda el orador que fué él que dignificó el Cuerpo de Policía, cosa que le ha proporcionado una de las mayores satisfacciones de su vida política.

Agrega que nunca buscó la popularidad en las mejoras de los funcionarios, y si las mejoras de los servicios.

Termina diciendo que el Gobierno, dadas las circunstancias actuales, creadas por la guerra mundial, está convencido de que, cuando se planteen cuestiones relacionadas con mejoras de funcionarios, hay que estudiarlas y atenderlas.

Termina dando vivas a España, al Rey y a la Policía.

Todos los oradores fueron largamente ovacionados.

Al acto asistieron unos 800 comensales.

NOTICIAS

Cámara Oficial de la Propiedad.—Han tomado posesión: de la presidencia de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, D. Tomás de Allende; del cargo de secretario general, el Sr. Fanjul; y del de vocal, el Sr. Cortés, los tres elegidos por unanimidad.

A partir de hoy, las horas de servicio para el público son las siguientes: Letrado asesor y procuradores, de once a una. Arquitectos e ingeniero asesor, de doce a una.

Secretaría, de seis a ocho.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y publica mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en su local del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El doctor Vital Aza expondrá un caso clínico de «Parionitis puerperal»; el doctor Crespo González disertará sobre «La colpomatía en procesos anexiales»; y el doctor Torre Blanco, sobre «Rayos X y mola hidatiforme».

Ayer comenzó en Madrid la cobranza del nuevo impuesto municipal sobre vinos y alcoholes.

Todas las operaciones hicieron sin que hubiera que registrar incidente alguno.

Monumento a Diccanta.—Muy en breve se celebrará en uno de los principales teatros de Madrid la función a beneficio del monumento original del escultor P. de Soto, al insigne dramaturgo Joaquín Dicenta. La fiesta promete constituir una solemnidad brillantísima, y a ella contribuirán con su trabajo los más ilustres actores y actores, que desde el primer momento han ofrecido con gran entusiasmo cooperar a tan noble idea.

Pronto podrá darse al público noticia del magnífico programa que ha de constituir esta fiesta.

Banco de España.—En revistas y periódicos de estos días se han publicado las conclusiones de la mayoría de la Junta creada para informar sobre un proyecto de ley prorrogando el privilegio de emisión de billetes del Banco de España; habiendo causado extrañeza que nada se diga sobre el criterio de la representación del Banco en dicha Junta, respecto a ciertas bases cuya aceptación no parece natural. Convenientemente informados podemos advertir que el Consejo del Banco aprobó oportunamente el voto particular de sus representantes sobre dichos extremos, que será elevado al Ministerio en vista de la copia de la ponencia a que se refiere, recibida ya por el Banco.

Compañía Transatlántica.—El vapor *Infanta Isabel de Borbón*, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 12 del corriente mes, de Barcelona; el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15, con destino a Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor *San Carlos*, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 8 del corriente mes, de Barcelona; el 9, de Valencia; el 10, de Alicante, y de Cádiz el 13, con destino a Fernando Poo, admitiendo carga y pasaje para el expresado punto.

Observaciones Meteorológicas

A petición de los Gobiernos de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, el señor ministro de Instrucción pública ha ordenado a la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, que el Observatorio Central Meteorológico efectúe los servicios siguientes:

Observaciones meteorológicas y sondajes con globos pilotos hasta 2.000 metros de altura en Madrid y la Coruña, a las siete, trece y diez y ocho horas, meridiano de Greenwich, cuyos resultados se transmiten a las naciones interesadas por medio de radiogramas lanzados desde Aranjuez a las nueve, quince y veinte horas.

Observación meteorológica, con sondeaje hasta 2.000 metros, hecha en Madrid a las once horas, que se trasmite antes de las doce, radiotelegráficamente a Pau y telegráficamente a Vitoria, probables puntos de escala de los aviadores franceses e ingleses.

Observación meteorológica a las veintitrés horas en Madrid, que la estación radiotelegráfica de Aranjuez trasmite a Inglaterra, a la una de la madrugada.

Estos servicios y las transmisiones de sus resultados han sido montados y comenzaron a funcionar desde 1.º de mayo.

Además, sigue la estación de Carabanchel lanzando a las trece horas treinta minutos el radiograma general de informes meteorológicos procedente del Observatorio Central, que contiene los resultados de las observaciones hechas en varias localidades de España y algunas del extranjero.

El Instituto Geográfico y Estadístico estudia además los medios de prestar a la aviación mundial cooperación meteorológica de mayor amplitud, a lo que España ha sido invitada por los Gobiernos ya citados.

Extranjero Marruecos

PARIS 6.—En Chamber, un trabajador, de apellido Ferrero, cerró herméticamente las puertas y ventanas de su casa y prendió fuego.

Como su mujer e hija pidieran socorro, las mató a tiros de revólver, disparando también contra los agentes que habían acudido a las voces, y a dos de los cuales hirió.

Acudieron soldados, agentes de Policía y gendarmes, que pusieron sitio a la casa. Ferrero, atrincherado detrás de una ventana que dominaba la calle, los contuvo a tiros durante algún tiempo.

Para entrar en la casa, los agentes hubieron de derribar un tabique entre los disparos de Ferrero.

Este, al verlos entrar, fué a refugiarse en un armario.

Pero los gendarmes dispararon contra él, matándole.

Un cabo de gendarmes resultó herido también durante el tiroteo.

Se cree que el desgraciado Ferrero obró a impulsos de un furioso ataque de locura.

PARIS 6.—Ante el Consejo municipal de París se ha comenzado la demolición de las fortificaciones en la Puerta de Clynagncourt.

Al acto asistió numeroso público.

ESTOKOLMO 6.—Parece confirmarse la noticia publicada por los periódicos rusos diciendo que Georgia parece que ha declarado la guerra al general Denikine, cuya situación resulta ahora más difícil, por cuanto quedan cortadas sus comunicaciones con los aliados por el Oeste.

Han sido detenidos en Tiflis varios agentes de Denikine.

PARIS 6.—La Delegación interaliada desmiente la noticia publicada por los periódicos de que en el Dodecaneso ha habido una sublevación contra los italianos.

En las dos islas del Dodecaneso hubo, sí, manifestaciones sin importancia a favor de Grecia, provocadas por el clero.

También es completamente falsa la noticia de que Italia haya declarado el bloqueo de las islas del Dodecaneso.

PARIS 6.—La Policía sigue cavando en el jardín del hotelito de Gambais, donde no cesa de abrir zanjas.

En una de éstas ha encontrado nuevos restos humanos: pedazos de cráneo y de vértebras y 23 huesos.

También se hallaron otros broches de liga y botones de traje femenino.

Se supone que Laudru hubo de enterrar a otra de sus víctimas después de descurtizarla; pero sin carbonizar sus restos, como había hecho con las anteriores.

Del análisis hecho en el Laboratorio municipal resulta que son de sangre, pero no humana, las manchas advertidas en las paredes del cobertizo.

Para la Justicia es cosa cierta que Laudru despedazaba a sus mujeres para hacerlas desaparecer; pero lo cierto es que hasta ahora no hay sobre esto orientación ninguna.

Las declaraciones de varios vecinos de Gambais hacen sospechar que pueda añadirse una víctima más a las que figuran en la lista de Laudru.

Todas ellas coinciden en que una mujer alta, rubia y elegante habitó el hotelito, con el ingeniero, a mediados de 1916.

Las señas de las once mujeres a quienes hizo desaparecer el ingeniero no corresponden con el tipo de esta otra desconocida, respecto de la cual se practican indagaciones.

PARIS 6.—Ayer empezó la huelga de empleados de los Bancos, pero sólo parcialmente.

La mayor parte del personal, sobre todo de mujeres, trabajan.

La huelga se desarrolla con orden. A pesar de la huelga de los empleados del Banco y de la Bolsa, hubo hoy en ésta gran animación.

Piden los huelguistas un salario mínimo mensual de 200 francos para empezar, el cual deba ser aumentado hasta 500 francos después de veinte años de servicio, y con derechos pasivos.

LONDRES 6.—Telegraphan de Ransgate que el gran avión *Handley Page*, que, pilotado por el comandante Darley, había de elevarse ayer en el aeródromo de Manston, para emprender el vuelo con destino a Madrid, ha tenido que aplazar su salida hasta las primeras horas del día, en que es probable sean más propicias las circunstancias meteorológicas.

ESTOCOLMO 5.—El Gobierno de Moscú ha hecho un nuevo calendario para el año, que empezará en 25 de octubre, fecha de la revolución.

Quedan suprimidas todas las fiestas religiosas, y el año constará de doscientos ochenta días de trabajo.

PARIS 5.—Parece que se van acumulando cargos contra el moderno «Barba Azul», Landru, detenido, como se sabe, por haber hecho desaparecer a diez mujeres.

Encontradas en su vivienda osamentas y varios objetos sospechosos, y recogidos datos y testimonios, dedujeron los detectives y el juez instructor que se trataba de crímenes a cuyas víctimas quemaba Landru en su casa; pero de nuevos testimonios y datos logrados estos días parece resultar que también tiraba cadáveres despedazados a un lago próximo.

El médico militar Sr. Montedhet ha declarado que una noche de junio de 1916, vio a un individuo cuyas señas correspondían a las de Landru, que lanzaba a un lago un bulto muy grande que acababa de traer en automóvil.

Otra persona dice que descubrió restos humanos en otro lago no muy lejos del primero.

Detalles de una agresión

MELILLA 3.—Hasta hoy no se han tenido noticias en la plaza de lo ocurrido en las primeras horas de la noche de anteayer, no lejos de la posición avanzada de Dar-Azugar.

Un vivandero indígena, montado en una caballería, abandonó dicha posición, después de expender a nuestros soldados las mercancías que llevaba, dirigiéndose a su vivienda, no lejos de aquel lugar.

Varios moros de Beni-Said, apostados tras unas chumberas, le hicieron varios disparos, matándole, así como a la caballería.

Al ruido de los disparos, acudieron fuerzas de la Policía indígena, mandadas por los tenientes Cosinello y Mizian, hijo este último del jefe indígena del mismo nombre.

La Policía logró poner a los agresores en fuga, después de causarles un muerto y varios heridos.

De los nuestros, resultó herido el teniente D. José Casinello, que fué trasladado a la posición en brazos del sargento que le acompañaba, siendo después conducido a la plaza e ingresando en el hospital Docker, donde está siendo muy visitado.

Por fortuna, la herida no es grave.

Los aliados y Hungría

BERNA 6.—La Oficina de Prensa rumana ha recibido confirmación de Viena de que las tropas rumanas entraron en Budapest.

También dicen de Budapest que los aliados no ocuparon la capital de Hungría, sino que se limitaron a imponer su autoridad para evitar un conflicto checorrumano, pues ambos países deseaban la posesión de la capital.

Budapest, zona de guerra

BERLIN 6.—En el Consejo central de obreros y soldados de Budapest comunicó el comunista Bela Kun que la localidad de Szolnok estaba ya, por lo visto, en poder de los rumanos.

Afirmó que en Budapest había equipos para quince batallones de obreros.

Preguntó si se quería abandonar la capital o si el proletariado estaba dispuesto a luchar hasta derramar la última gota de sangre por su dictadura.

Fue proclamada la lucha hasta el último extremo.

El comisario popular de la Defensa nacional decretó la movilización general del proletariado, declarando que Budapest era zona de guerra.

Entre el vecindario, incluso el elemento obrero, se puede observar excitación contra Bela Kun.

Reina el desorden.

El Gobierno de Bela Kun

BASILEA 6.—Dicen de Viena que Tiemar Szamueli, comisario del pueblo en el Gobierno de Bela Kun, ha huido de Budapest en automóvil, y ha llegado a Bruckkandlerleitha (frontera austriaca), donde fué detenido por las tropas austriacas.

Declaró que, en el momento de su partida, el Gobierno de Bela Kun había presentado la dimisión.

EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Conferencia del Sr. Brugada

Ayer comenzó su anunciada disertación, acerca del tema «Técnica arancelaria; medida y duración de los derechos aduaneros», el ilustre director de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, D. Victor Pío Brugada.

Comenzó manifestando que esta parte del curso de ampliación de las enseñanzas de Política económica y social tendrá carácter teórico-práctico, para que cumplan el objeto que se persigue en los laboratorios mundos de dicha clase de ciencias.

Hizo la definición de la técnica arancelaria, diciendo que, en general, es un conjunto sistemático de doctrinas y reglas que tienen por objeto la justa y eficaz redacción de los aranceles de aduanas y el cálculo racional de sus probables resultados; y al analizar esa técnica no ha sido todavía expuesta en forma sistemática; hay muchas observaciones y estudios sobre ella, pero fragmentarios, en tratados generales y especiales de Economía política y en algunas monografías, notándose la falta de un sistema coordinado y determinado en ese sentido.

Dijo después que precisa adaptarse siempre el arancel a las modalidades y evoluciones de esa industria, atendiendo en todo momento al aspecto propio de la economía del país y de sus relaciones con la de los demás.

Tampoco hay que olvidar el cálculo de los efectos que, en cada caso, puede producir el arancel.

Considerando la política arancelaria, agregó que asombra ver cómo se han podido realizar reformas arancelarias trascendentales, incluso en países muy adelantados, sin el auxilio de una completa estadística y una concienzuda información de la situación y necesidades de los factores económicos internos y de los dinámicos correspondientes.

Habló de cómo se efectuó la reforma arancelaria en Alemania, establecida en 1902.

En las cuestiones relativas al pago de los derechos arancelarios influyen notablemente la clase de moneda y la forma en que aquélla haya de realizarse; pues si bien los derechos aparecen como fijos en el Arancel, de hallarse sujetos a la relación del cambio internacional sufren las oscilaciones de él y hasta los peligrosos vaivenes delagio.

El Sr. Brugada divide el estudio de este tema en dos partes principales: una, la doctrina económica y técnica arancelaria correspondiente al período anterior a la guerra y durante ella, y otra, la relativa a la época actual, a la post-guerra.

Y terminó el orador su importante discurso, recordando las divisiones de los derechos arancelarios, según su carácter y aspecto.

El Sr. Brugada fue muy felicitado y escuchó grandes aplausos al terminar su conferencia.